



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

1. IDENTIFICACION

| | |
|-------------|---|
| Entidad | 228 Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos |
| Proyecto | 7644 Ampliación Gestión para la planeación, ampliación y revitalización de los servicios funerarios prestados en los cementerios de propiedad del distrito capital Bogotá |
| Versión | 40 del 18-ABRIL-2023 |
| Código BPIN | 2020110010169 |

| | |
|---------------------|--|
| Banco | BDPP-ACEP (ADMINISTRACION CENTRAL Y ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS) |
| Estado | INSCRITO el 05-Junio-2020, REGISTRADO el 11-Junio-2020 |
| Tipo de proyecto | Servicios |
| Etapas del proyecto | Operación |

2. CLASIFICACION EN LA ESTRUCTURA DEL PLAN DE DESARROLLO

| | |
|--------------------|---|
| Plan de Desarrollo | 6 Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI |
| Propósito | 02 Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática |
| Programa General | 37 Provisión y mejoramiento de servicios públicos |

3. PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Durante la construcción del Plan de Desarrollo Distrital ¿Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del siglo XXI¿, se tomó como insumo, la información estadística y geográfica de informes e investigaciones realizadas por las diferentes entidades de la Administración Distrital bajo el apoyo técnico de la Secretaría Distrital de Planeación. Este documento contempla diferentes fuentes de información e instrumentos disponibles para analizar las dinámicas socioeconómicas sobre el territorio, en particular se destacan la Encuesta Multipropósito para Bogotá. Se realizaron 58 eventos sectoriales de participación ciudadana por las diferentes Secretarías de Bogotá como son: Planeación, Gestión Pública, Integración Social, Movilidad, Ambiente, Educación, IDPAC, Mujer, Desarrollo Ec, Seguridad, Cultura, Salud y Hábitat, donde se realizaron encuestas presenciales y virtuales a diferentes grupos poblacionales de la ciudad.

4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD

El problema que se identificó en el presente proyecto es la Baja capacidad para la prestación con calidad de los servicios funerarios

En síntesis, los equipamientos funerarios del distrito adolecen de una baja capacidad para atender eventos masivos de decesos, así como deterioro de su infraestructura, dado su componente patrimonial. Por otra parte, la prestación del servicio funerario en dicha infraestructura es una tarea que vincula múltiples actividades de diversa complejidad, la cual se ha realizado a través de esquemas contractuales con operadores, lo que implica que la Unidad requiera de personal especializado y/o interventorías que ejerzan labores de seguimiento y control que aseguren la calidad en la prestación de esos servicios. Finalmente, dado el vencimiento o desactualización de los documentos estratégicos existentes. para asegurar la debida planeación de dichos equipamientos, se hace necesario elaborar documentos y estudios técnicos que conduzcan a su adecuado desarrollo así como a la definición de su rol en el sector funerario de la economía.

5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El proyecto de inversión garantizará contar y tener en pleno funcionamiento la infraestructura adecuada para la prestación de los servicios funerarios que demanda el distrito capital, en condiciones de normalidad, pero también en caso de eventos catastróficos, ofreciendo condiciones de accesibilidad a la población vulnerable. Igualmente mejorará la calidad de la infraestructura física arquitectónica y urbanística de los equipamientos funerarios distritales como parte del patrimonio urbanístico, cultural y de memoria colectiva de la ciudad, y reducirá o mitigará los impactos negativos ambientales y urbanos, mediante la definición de requerimientos físicos constructivos de implantación y localización. Finalmente, el proyecto de inversión generará un instrumento de política pública o de planeación, que dirija el desarrollo de estos equipamientos, entendiendo su rol en el sector funerario de la economía y estableciendo un modelo para la prestación de los servicios funerarios que resulte jurídica y económicamente sostenible.



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

| | |
|-------------|---|
| Entidad | 228 Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos |
| Proyecto | 7644 Ampliación Gestión para la planeación, ampliación y revitalización de los servicios funerarios prestados en los cementerios de propiedad del distrito capital Bogotá |
| Versión | 40 del 18-ABRIL-2023 |
| Código BPIN | 2020110010169 |

6. OBJETIVOS

Objetivo general

- 1 Garantizar la prestación de Servicios Funerarios de calidad en los cementerios de propiedad del Distrito Capital, generando accesibilidad a toda la población en especial a la que se encuentra en condición de vulnerabilidad; adecuando su infraestructura mediante su revitalización, modernización y ampliación; a través una planeación que defina su rol en el sector funerario preservando su competitividad y sostenibilidad.

Objetivo(s) específico(s)

- 1 Aumentar la capacidad instalada de infraestructura en bóvedas, osarios y cenizeros (BOC) y/o de otros equipamientos en los Cementerios de propiedad del Distrito, diversificando los servicios funerarios ofrecidos en ellos y promoviendo la revitalización de su infraestructura.
- 2 Garantizar la prestación de los servicios funerarios con calidad, en los Cementerios de propiedad del Distrito, fortaleciendo su el seguimiento y control
- 3 Garantizar la Planeación y gestión de los servicios funerarios en el Distrito Capital, estructurando documentos estratégicos y/o de política pública para la toma de decisiones frente a su desarrollo y cobertura

7. METAS

(La programación de la meta se encuentra en el Plan de Acción - Componente de inversión de la Entidad)

| No. | Proceso | Magnitud | Unidad de medida | Descripción |
|---|------------|----------|------------------|---|
| Meta(s) del Plan de Desarrollo vigente (ver ítem 2. Clasificación) | | | | |
| 1 | Ampliar el | 50.00 | por ciento | de la capacidad ide la capacidad instalada de bo vedas, osarios y cenizarios en los cementerios distritales. |
| 2 | Fortalecer | 100.00 | por ciento | la gestio ñn para realizar proyectos de revitalizacio ñn, modernizacio ñn, regularizacio ñn, desarrollo, ampliacio ñn, adecuacio ñn y/o restauracio ñn de los servicios funerarios en los cementerios |
| 3 | Mejorar | 100.00 | por ciento | la interventoria y supervisio ñn prestacio ñn del servicio funerario en los equipamientos del distrito |
| 4 | Realizar | 2.00 | documentos | para planeacio ñn de los equipamientos y desarrollo de la infraestructura. |

8. COMPONENTES

MILLONES DE PESOS DE 2023

| Descripción | Presupuesto | | | | | |
|--|-------------|-------|-------|-------|-------|--------|
| | 2020 | 2021 | 2022 | 2023 | 2024 | Total |
| Servicios de construccion | 1,339 | 5,681 | 9,592 | 0 | 2,779 | 19,391 |
| Dotacion | 314 | 0 | 0 | 0 | 0 | 314 |
| Servicios para la comunidad y personal | 545 | 0 | 2,165 | 2,000 | 0 | 4,710 |
| Investigacion y estudios | 1,066 | 0 | 0 | 0 | 0 | 1,066 |
| Administración institucional | 771 | 0 | 0 | 4,777 | 0 | 5,548 |
| Otros servicios | 0 | 0 | 133 | 733 | 0 | 866 |

9. FLUJO FINANCIERO

CIFRAS EN MILLONES DE PESOS DEL AÑO 2023

HORIZONTE REAL DEL PROYECTO (años) 5

| Ejecutado Planes anteriores | 2020 | 2021 | 2022 | 2023 | 2024 | Total Proyecto |
|-----------------------------|---------|---------|----------|---------|---------|----------------|
| \$0 | \$4,035 | \$5,681 | \$11,890 | \$7,510 | \$2,779 | \$31,895 |

10. POBLACION OBJETIVO

| Año | Grupo de etario | Hombres | Mujeres | Total | Descripcion |
|-----|-----------------|---------|---------|-------|-------------|
|-----|-----------------|---------|---------|-------|-------------|



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

| | |
|-------------|---|
| Entidad | 228 Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos |
| Proyecto | 7644 Ampliación Gestión para la planeación, ampliación y revitalización de los servicios funerarios prestados en los cementerios de propiedad del distrito capital Bogotá |
| Versión | 40 del 18-ABRIL-2023 |
| Código BPIN | 2020110010169 |

| Año | Grupo de etario | Hombres | Mujeres | Total | Descripcion |
|------|-----------------------------|---------|---------|-----------|------------------------------|
| 2020 | z. Grupo etario sin definir | N/A | N/A | 7,743,955 | GRUPO ETARIO SIN IDENTIFICAR |
| 2021 | z. Grupo etario sin definir | N/A | N/A | 8,041,509 | 8041509 |
| 2022 | z. Grupo etario sin definir | N/A | N/A | 7,901,653 | Grupo etario sin definir |

11. LOCALIZACIÓN GEOGRAFICA

Código Descripción localización

- 12 Barrios Unidos
- 14 Los Mártires
- 15 Antonio Nariño
- 19 Ciudad Bolívar
- 77 Distrital

12. ESTUDIOS QUE RESPALDAN LA INFORMACION BASICA DEL PROYECTO

| Estudio | Nombre entidad estudio | Fecha estudio |
|--|------------------------|---------------|
| 1 CATALOGO DE PRODUCTOS MGA | DNP | 31-12-2018 |
| 2 DOCUMENTO CENSO POBLACIONAL | DANE | 31-12-2018 |
| 3 ACUERDO 761 PDD NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTA DEL SIGLO XX1 | CONCEJO DE BOGOTA | 11-06-2020 |
| 4 ACTUALIZACION PRIMER SEGUIMIENTO TRIMESTRAL Y POAI | UAESP | 30-09-2020 |
| 5 ACTUALIZACION DEL POAI 2021 INGRESO VALOR DE PASIVOS | UAESP-CONFIS | 23-10-2020 |
| 6 ACTUALIZACION SEGUNDO SEGUIMIENTO A 31 DE DICIEMBRE 2020 | UAESP | 31-12-2020 |
| 7 REPROGRAMACIÓN PLAN DE ACCIÓN VIGENCIA 2021 | UAESP | 24-02-2021 |
| 8 ACTUALIZACIÓN PRIMER SEGUIMIENTO A MARZO 2021 | UAESP | 31-03-2021 |
| 9 ACTUALIZACIÓN DEL SEGUNDO SEGUIMIENTO A JUNIO 2021 | UAESP | 30-06-2021 |
| 10 ACTUALIZACION DEL TERCER SEGUIMIENTO A SEPTIEMBRE 2021 Y CARGUE POAI 2022 | UAESP | 30-09-2021 |
| 11 AJUSTE POAI 2022 CARGUE DE PASIVOS EXIGIBLES | UAESP-SDH | 25-10-2021 |
| 12 ACTUALIZACION DEL CUARTO SEGUIMIENTO A DICIEMBRE 2021 | UAESP | 31-12-2021 |
| 13 REPROGRAMACIÓN PLAN DE ACCIÓN VIGENCIA 2022 | UAESP | 15-02-2022 |
| 14 PRIMER SEGUIMIENTO TRIMESTRAL VIGENCIA 2022 | UAESP | 31-03-2022 |



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

| | |
|-------------|---|
| Entidad | 228 Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos |
| Proyecto | 7644 Ampliación Gestión para la planeación, ampliación y revitalización de los servicios funerarios prestados en los cementerios de propiedad del distrito capital Bogotá |
| Versión | 40 del 18-ABRIL-2023 |
| Código BPIN | 2020110010169 |

| Estudio | Nombre entidad estudio | Fecha estudio |
|--|------------------------|---------------|
| 15 SEGUNDO SEGUIMIENTO TRIMESTRAL VIGENCIA 2022 | UAESP | 30-06-2022 |
| 16 ACTUALIZACIÓN SEGUIMIENTO TERCER TRIMESTRE 2022 | UAESP | 30-09-2022 |
| 17 ACTUALIZACIÓN SEGUIMIENTO CUARTO TRIMESTRE 2022 | UAESP | 31-12-2022 |
| 18 REPROGRAMACIÓN PLAN DE ACCIÓN VIGENCIA 2023 | UAESP | 23-02-2023 |

13. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - ESTRATEGIAS

POT - Decreto 190/2004
Estructura funcional y de servicios - EFS
Sistema de movilidad

14. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - PLANES MAESTROS

POT - Decreto 190/2004
Plan maestro de cementerios y servicios funerarios

15. OBSERVACIONES

Para la presente formulación existe una única alternativa de solución que se tendrá en cuenta en el desarrollo del proyecto, la cual es que en el marco del Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI, se busca aumentar la capacidad de infraestructura en bóvedas, osarios y cenizarios para mejorar el acceso a los servicios funerarios ofrecidos en los cementerios del Distrito y fortalecer la gestión mediante estudios que tienen como fin brindar los insumos suficientes y lineamientos estratégicos para toma de decisiones desde la Subdirección de Servicios Funerarios y Alumbrado Público. Lo anterior va direccionado al cumplimiento de programas y metas establecidas en el Plan de Desarrollo Distrital.

Dentro del proyecto participa entidades de orden nacional y distrital, agentes funerarios, operador de los servicios funerarios y las ciudadanas y los ciudadanos de Bogotá.

16. GERENCIA DEL PROYECTO

Nombre INGRID LISBETH RAMIREZ MORENO
Area SUB. DE SERVICIOS FUNERARIOS Y ALUMBRADO PÚBLICO
Cargo SUBDIRECTORA
Correo ingrid.ramirez@uaesp.gov.co
Teléfono(s) 3580400

17. CONCEPTO DE VIABILIDAD

ASPECTOS A REVISAR:

| | |
|---|----|
| ¿Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"? | SI |
| ¿Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar? | SI |
| ¿Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos? | SI |
| ¿Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital? | SI |
| ¿Se valoraron los aportes de la ciudadanía en la formulación del proyecto? | SI |



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

| | |
|-------------|---|
| Entidad | 228 Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos |
| Proyecto | 7644 Ampliación Gestión para la planeación, ampliación y revitalización de los servicios funerarios prestados en los cementerios de propiedad del distrito capital Bogotá |
| Versión | 40 del 18-ABRIL-2023 |
| Código BPIN | 2020110010169 |

CONCEPTO Y SUSTENTACIÓN:

¿El concepto es favorable? SI

Sustentación:

Este proyecto se encuentra alineado y estructurado con el nuevo plan de desarrollo 2020-2024. Donde se busca aumentar la capacidad de infraestructura de bóvedas, osarios y cenizarios para mejorar el acceso a los servicios funerarios ofrecidos en los cementerios del Distrito capital.

RESPONSABLE CONCEPTO:

Nombre GERMAN GUILLERMO SANDOVAL PINZON
Area JEFE OFICINA ASESORA DE PLANEACION
Cargo JEFE DE OFICINA
Correo german.sandoval@uaesp.gov.co
Teléfono 3580400
Fecha del concepto 11-JUN-2020

OBSERVACIONES DEL CONCEPTO:

Con la ejecucion de este proyecto se lograra garantizar a la ciudad de Bogotá el acceso a los servicios funerarios integrales en los cementerios de propiedad del Distrito Capital, con tarifas asequibles para la población con bajos recursos. Cumple con toda la normatividad requerida.